



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000555-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a hallazgos realizados en la cueva de la Honseca situada en las cercanías de Velilla del Río Carrión.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de noviembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000392 a PE/000588.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el municipio de Velilla del Río Carrión se encuentran las cavidades subterráneas de Peñas Blancas, Peña Lampa, Peña Mayor y Cueto que han sido exploradas por el Club Deportivo de Espeleología de Velilla. La más destacada de todas es la cueva de Honseca está situada a 3 kilómetros al norte de la localidad palentina, muy cerca de la carretera CL-615 de Velilla a Boca de Huérgano. Forma parte de una estribación caliza justo debajo de la falda este de Peña Lampa. Tiene una longitud de 6.230 metros y está compuesta por dos niveles kársticos diferentes. Un nivel superior, fósil y muy concrecionado que está repleto de galerías y salas con formaciones de todo tipo: estalactitas, estalagmitas, columnas, banderas, coladas, macarrones, corales y chimeneas. Un sinfín de variantes que la naturaleza ha ido puliendo gota a gota y soplo a soplo hasta crear auténticas maravillas visuales. Es el nivel conocido como Honseca de Arriba o Piso Superior, 41 metros por encima de la entrada principal. El otro nivel está activo y es recorrido por un arroyo desde mediados de otoño hasta finales de primavera, dependiendo de las lluvias del año.

Pues bien, en la cueva de la Honseca, según se ha manifestado espeleólogos y expertos, se han hallado restos fósiles que pudieran ser de animales prehistóricos, tal vez de oso cavernario. Lo que parece a todas luces conveniente es conocer qué tipo de hallazgos se han producido y la relevancia de los mismos.

Por ello preguntamos:

- ¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de hallazgos paleontológicos o prehistóricos en las cuevas de Velilla, y particularmente en la cueva de la Honseca? Si es así, ¿en qué consisten y cuándo fueron hallados?
- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León promover investigaciones arqueológicas, prospecciones o excavaciones, en la cueva de la Honseca? Si es así, ¿cuándo y por parte de qué equipo de investigadores?
- ¿Considera la Junta de Castilla y León que dicha cueva deba de contar con protección legal tanto para las formaciones geológicas como en lo que se refiere al presumible yacimiento paleontológico o prehistórico que pudiera existir?

Valladolid a 29 de octubre de 2019





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

